

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía
CENTSANJOSE

En la ciudad de Quito, el 17 de Junio del 2020, a las 16:00, se reúnen en la oficina de la compañía CENTSANJOSE ubicada Calle Manuel Guzmán N39-67 y Av. Eloy Alfaro, los Accionistas señores:

SOCIOS	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
FAUSTO PAUL MELO SARAVIA	1,900.00	1900	95%
EDISON JHONNY CHANCUSIG GONZALEZ	1,00.00	100	5%
TOTAL	2,000.00	2000	100%

Propietarios de DOS MIL dólares en acciones. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de DOS MIL DÓLARES AMERICANOS.

El señor Fausto Paul Melo actúa como representante de la empresa Proassismed' S.A

Se designa como Presidente Ad-Hoc a la señora Carmen Sevilla Tapia con numero de Cedula 1802616795, por cuanto el Señor Edison Chancusig Gonzalez no acude a la reunión, pese haber sido combocado, inmediatamente el Presidente ordena al secretario elabore la lista de asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada, se constata la ausencia del señor Edison Chancusig, encontrandose presente el noventa y cinco por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto se declara instalada la Junta Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2019.

DOS: Conocer y aprobar el Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2019

TRES: Conocer y aprobar el informe de Comisario del Ejercicio Económico 2019

El presidente, somete a consideración de los Accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad de todos los presentes; en virtud de la resolución adoptada y considerándose a la presente Junta General, válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre los puntos en mención

PRIMER PUNTO procediéndose a analizar y aprobar los Estados Financieros una vez que se han leído las notas a los mismos.

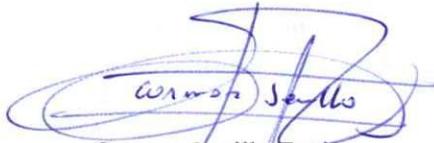
SEGUNDO PUNTO: Aprobación unánime del informe de Gerencia de la empresa CENTSANJOSE

TERCER PUNTO: Aprobación del informe de comisario presentado por el Ingeniera Veronica Perez, el cual es leído y aprobado sin ninguna objeción.

Finalmente el señor Fausto Paul Melo manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

- 1.- Listas de asistentes y número de Accionistas que representan
- 2.- Informe de los estados de resultados 2019
- 3.- Informe de Estados de situación financiera 2019
- 4.- Informe de Gerencia 2019
- 5.- Informe de Comisario 2019

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstaló la sesión y procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el presidente levanta la sesión a las 17h45 y da concluida la junta general de Accionistas.



Carmen Sevilla Tapia
Presidente AD-HOC



Fausto Paul Melo
Gerente General